

CAPÍTULO XXVI

1821-1881

Ciencias, bellas artes y literatura.—Estadística.—Topografía —El Conservatorio de Música y Declamación.—Los periódicos políticos son al principio las únicas publicaciones que brotan de nuestra prensa.—El *Museo* y el *Registro Yucateco*, primeros periódicos consagrados exclusivamente á la bella literatura.—Progresos que desde entonces hace ésta en la Península.—Historia y biografía.—Escritores que han cultivado ambos géneros.—Estudios arqueológicos.—Novelistas.—Escritores de costumbres.—Poetas líricos y dramáticos.—Fases que ha tenido el periodismo.—Conclusión.

Ya hemos dicho al hablar de la enseñanza que, desde el momento en que se proclamó la independencia, las ciencias eclesiásticas dejaron de ejercer el monopolio en nuestros colegios, y que la Jurisprudencia, la Medicina, las Matemáticas y algunos otros ramos del saber humano empezaron á contar con cátedras para la educación de la juventud. Vamos á hablar ahora de las ciencias que han sido cultivadas fuera de los colegios, no seguramente de todas, sino sólo de aquellas que ejercen una influencia más directa en el adelanto de la sociedad y en la administración pública. Comencemos desde luego por la Estadística, cuya importancia no necesitamos encarecer á nuestros lectores.

Después de los notables trabajos hechos en este ramo, durante los últimos años de la administración colonial, por los Sres. D. Pedro Manuel de Regil y D. Policarpo Antonio de Echánove, no sabemos que se hubiese acometido otro

—(387)—

de igual importancia en el largo espacio de cuarenta años, á pesar de que el primer Congreso constituyente y los constitucionales que le siguieron expidieron varias órdenes para que se formase la estadística de la Península, detallando los ramos que debía comprender.

Es verdad que desde 1841 los Sres. D. Joaquín G. Rejón y D. Francisco Martínez de Arredondo, que alternativamente desempeñaron por largo tiempo la Secretaría de gobierno, publicaron varias Memorias que contenían datos preciosos sobre la materia de que venimos hablando; mas se limitaban, como era necesario, á los ramos que debe comprender esta clase de documentos oficiales.

Pero en el año 1853 apareció publicada en la capital de la república una Estadística de Yucatán, compuesta por D. José María Regil y su colaborador D. Alonso Manuel Peón, que seguramente es la obra más completa en su género que se ha escrito respecto de la Península. Contiene noticias muy extensas sobre la situación geográfica de Yucatán; sobre los Estados, mares é islas que le rodean; sobre sus costas, puertos y bahías; sobre sus principales ciudades, villas y pueblos; sobre sus condiciones geológicas y su clima; sobre sus producciones en el reino animal, vegetal y mineral; sobre el número de sus habitantes, sus costumbres y civilización; sobre su agricultura, industria y comercio; sobre el valor de la propiedad rústica y urbana, y en fin, sobre todos aquellos objetos que constituyen la ciencia de la Estadística en su más vasta extensión. Contiene además algunas noticias históricas y biográficas que hacen amena su lectura, y aunque antes y después se han publicado algunas otras obras sobre la misma materia, como las Memorias de los secretarios de gobierno, que acabamos de aludir, ninguna tiene, en nuestro concepto, tanta importancia como aquélla.

Además de la Estadística, hay otra ciencia, ó arte al menos, á que apela con frecuencia la administración pública

para el acierto de sus disposiciones. Esta ciencia ó arte es la Topografía, y como durante el largo período del gobierno colonial ninguno que la poseyera se ocupó de levantar ningún plano de la Península, el primer Congreso constituyente ordenó al gobierno que lo mandara formar á la brevedad posible. Pero no era fácil llevar á cabo una empresa semejante en un país donde acaso no había entonces un solo ingeniero topógrafo, y donde sólo podían recogerse algunos antecedentes ó trabajos parciales é imperfectos. Entre éstos merece ser citado un plano manuscrito que fué levantado durante la visita que el Sr. Estévez hizo de su diócesis en los primeros años de este siglo, y cuya obra se atribuye al mismo obispo, quien ciertamente no carecía de los conocimientos necesarios para ejecutarla. Pero cualquiera que hubiese sido el mérito de este trabajo, no puede juzgarse ahora de él, porque no fué nunca publicado. El primer plano de Yucatán que mereció los honores de la publicación, fué el del ingeniero D. Santiago Nigra de San Martín, el cual apareció en 1848. Su autor residió por varios años en la Península, y el lector no habrá olvidado que fué el que levantó las fortificaciones de Campeche y Mérida, durante la expedición mexicana de 42 y 43. Cinco años después fué publicado otro plano de Yucatán por el teniente coronel D. Manuel Hernández, que pertenecía á la plana mayor del general Vega, y que acompañó á este jefe en la vasta expedición de que hablamos en el capítulo XXI de este libro. En 1861, el Sr. H. Fremont formó un mapa que solamente comprende el Estado de Campeche, y del cual se ve una copia en la Memoria de D. Tomás Aznar Barbachano, tantas veces citada en estas páginas. Por último, en 1878 los Sres. D. Joaquín Hübbe y D. Andrés Aznar Pérez compusieron una carta topográfica de toda la Península, que fué litografiada en París, y que puede ser considerada como la mejor en su género que poseemos hasta ahora. Al pie de esta última carta se lee una lista de los mapas generales ó

parciales de la Península que se tuvieron á la vista para formarla, y que contiene la relación de los principales trabajos de esta clase que se han ejecutado respecto de Yucatán.

Entre las bellas artes que han sido cultivadas en el país en el período de que nos venimos ocupando, merecen ser citadas el Dibujo y la Música. Ya hemos dicho respecto del primero que el gobierno subvencionó una cátedra en la Academia de Ciencias y Literatura, y en la actualidad lo están las del Instituto literario. En 1873 se abrió en Mérida un Conservatorio de Música y Declamación, al cual concurrió desde luego un abundante número de alumnos de ambos sexos. El establecimiento subsiste todavía, aunque como los gobiernos no siempre le pagan con puntualidad la suma que anualmente se le asigna en el presupneste, puede decirse que sólo lo han salvado de morir en su cuna la firmeza de voluntad y la abnegación de sus fundadores y catedráticos. Aun no es tiempo de estimar en todo su valor el fruto de las escuelas de que venimos hablando; pero á juzgar por las disposiciones que se revelan en sus primeros alumnos, quizá no esté muy lejano el día en que produzcan artistas dignos de ocupar un lugar en las páginas de la Historia.

Vamos á penetrar ahora en el campo de la literatura, del cual pudiera decirse que, en recompensa de los tres siglos de esterilidad á que le condenó el absolutismo, produjo abundantes frutos desde el momento en que fué alimentado con la sabia regeneradora de la libertad. Se le ve germinar, en efecto, desde el año 1813, en que, por haber sido promulgadas en la Colonia las leyes de las Cortes españolas que protegían la libertad de la Prensa, los sanjuanistas introdujeron en Mérida la primera imprenta, donde desde luego comenzó á publicarse *El Aristarco*. Ya en otra parte hemos hablado de este periódico y de los demás que aparecieron por la misma época, con el objeto de defender ó de

atacar las nuevas instituciones, que herían profundamente los intereses creados por el antiguo régimen. El periodismo fué, pues, el primer ramo de literatura que cultivaron nuestros padres, y á fe que cuando hemos leído algunos de estos primeros ensayos para estudiar la época en que se dieron á luz, no han dejado de sorprendernos el vigor, la lógica y la corrección de lenguaje con que en su mayor parte se hallan escritos. Verdad es que, así en el campo de los liberales, como en el de los rutineros, existían hombres de notable inteligencia, que habían procurado estudiar en los primeros libros que cayeron en sus manos, con el objeto de figurar dignamente en la escena política. Los artículos no aparecían entonces en los periódicos firmados por sus autores; pero se sabía que descollaban entre éstos don Manuel José Quintana, D. Francisco Bates y algunos otros. Y descollaba sobre todos aquel D. Lorenzo de Zavala, que andando el tiempo había de escribir su *Ensayo histórico de las revoluciones de México*, uno de los monumentos más notables de la literatura nacional.

En 1814, el periodismo desapareció de la Colonia, juntamente con la Constitución, que fué abolida por Fernando VII al volver de su cautiverio. Pero reapareció con ella en 1820, y por el largo espacio de veinte años, aquel género de literatura fué casi el único que cultivaron los yucatecos. Grande fué el número de periódicos políticos que en este período aparecieron sucesiva ó simultáneamente en Mérida y Campeche; mas como á pesar de esto son muy pocos los ejemplares que han llegado á nuestras manos, apenas nos atrevemos á emitir un juicio sobre ellos. Había algunos que discutían con cierta calma y decencia los principios y las medidas administrativas; había otros, en cambio, que descendían á la diatriba y á las injurias personales, dejando muy poco que envidiar á las publicaciones del mismo género que han aparecido en épocas posteriores. Por lo demás, la política y la religión ocupaban casi por completo sus columnas, y

como el comercio no parecía haber experimentado hasta entonces la necesidad del anuncio, éstos solían tener un objeto muy distinto de los de ahora. Nosotros hemos visto alguno en que una señora invitaba á su confesor á sentarse á determinada hora en el confesonario, para que pudiera cumplir con el sacramento de la penitencia.

En medio, sin embargo, de las cuestiones políticas, que parecían ser el pasto espiritual favorito de la época, resonaron los primeros acentos de la poesía lírica en nuestro suelo. Omitiendo ocuparnos de los versos que ya solían aparecer en las columnas de los periódicos, y que en general no tenían otro carácter que el de dar pábulo á las pasiones del momento, debemos consignar aquí el nombre de D. Andrés Quintana Roo, que fué el primer yucateco que cultivó con éxito este género de literatura, aunque creemos que sus poesías—muy pocas, por cierto—sólo fueron publicadas entonces en la capital de la república. Pertenecen todas á la escuela clásica, y es cuanto nos atrevemos á decir de ellas; porque si fuéramos á hacer un juicio crítico de las producciones de todos los autores que vamos á nombrar en seguida, daríamos á estas páginas una extensión que está fuera de nuestro programa. Siguió á Quintana D. Wenceslao Alpuche, quien también publicó muchas de sus poesías en la capital de la nación, donde residió por algún tiempo con el carácter de representante de Yucatán en la Cámara de Diputados. Aunque el calor de su imaginación le hacía incurrir frecuentemente en incorrecciones notables, la robusta entonación de sus composiciones patrióticas le colocan en primera línea entre los poetas líricos del país.

El año 1841 marca una época memorable en los anales de nuestra literatura. Don Justo Sierra fundó en Campeche el 1.º de enero un periódico literario con el nombre de *Museo Yucateco*, que era el primero de este género que aparecía en la Península. Eran colaboradores de su empre-

sa varios jóvenes como él, que ardían en deseos de darse á conocer en el campo de las letras, ó que empezaban á ser conocidos por sus primeros ensayos. La publicación cesó en mayo del año siguiente, á causa tal vez de las agitaciones en que se vió envuelto el país con motivo de la invasión mexicana; pero en 1845 apareció en Mérida otro periódico del mismo carácter, que se tituló *Registro Yucateco*. También estaba redactado por Sierra, Calero y otros literatos que habían escrito en el *Museo*, con inclusión de su editor D. Jerónimo Castillo. Puede decirse que de estas dos publicaciones arranca el origen de nuestra literatura, porque desde entonces fué cuando empezó á ser cultivada en varios de sus ramos. La Historia, la Biografía, la Lingüística, la Novela, la Leyenda y la Crítica comenzaron á disputar al artículo político y á la poesía lírica el exclusivismo que hasta entonces habían ejercido en las letras. Y no siendo suficientes en breve tiempo los periódicos para contener estas producciones, las prensas comenzaron á arrojar libros que se limitaban á tratar una sola materia. Mas como no nos es posible desde este momento hablar separadamente de unos y otros, vamos á examinarlos rápidamente por géneros, á fin de dar algún orden á nuestra narración.

Don Justo Sierra comenzó á brillar desde luego en los estudios históricos y biográficos. Antes de él, solamente había sido publicada en este género la *Crónica sucinta de Yucatán*, escrita por D. José Julián Peón, y que en rigor no es mas que una nómina de los gobernadores y obispos que había tenido la Península desde los tiempos de la conquista hasta el año 1831. Los trabajos de Sierra fueron emprendidos bajo un plan mucho más vasto y con una dedicación superior á todo elogio. Su primer cuidado fué publicar varios datos y documentos históricos que poseía, con el fin de salvarlos del olvido en que yacían, y acaso de la destrucción. En seguida, él mismo acometió la em-

presa de publicar varios estudios históricos sobre los asuntos que más podían interesar á sus compatriotas. Pero el trabajo más importante que se le debe en este género es el que estuvo publicando en *El Fénix* por tres años consecutivos, con el título de: *Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevación indígena, sus probables resultados y su posible remedio*. Cuando el Sr. Sierra comenzó este trabajo, probablemente pensó limitarse en él al objeto que indicaba su título; pero poco á poco comenzó á tomar grandes proporciones y llegó á ser casi una historia de Yucatán. Desgraciadamente, no lo concluyó; pero dejó consignados en él datos preciosísimos, especialmente sobre los sucesos de principios de este siglo, que precedieron á la proclamación de la independencia.

La Biografía fué otro género de literatura que también cultivó extensamente D. Justo Sierra. Todos los obispos de Yucatán, algunos gobernadores y varios hombres que se distinguieron en el país por su saber, por sus virtudes ó por su valor, fueron el objeto de esta clase de trabajos, á los cuales sabía dar su autor un interés muy notable. Don Justo Sierra ha sido llamado con mucha razón el padre de la literatura yucateca, no solamente porque se deben á él las primeras publicaciones puramente literarias que aparecieron en el país, sino porque apenas hubo género que no cultivase. A la Historia y á la Biografía, de que ya hemos hablado, deben añadirse la Novela, la Leyenda y el periodismo. Compuso además un *Proyecto de Código civil mexicano* y unas *Lecciones de Derecho marítimo internacional*. En todos estos escritos—algunos de los cuales habrían bastado por sí solos para formar la reputación de un autor—el Sr. Sierra emplea siempre un lenguaje fácil y correcto, que nunca llega á cansar, y una fuerza de raciocinio que seduce y persuade á la vez.

Por la misma época en que florecía este escritor, otros dos yucatecos de indisputable mérito se dedicaban con ar-